

HECHOS RELEVANTES

Hechos Relevantes de Paz Corp S.A. al 30 de septiembre de 2017.

1. En sesión de directorio celebrada con fecha 3 de abril de 2017, se acordó lo siguiente:
 - 1.1 Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2017, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:
 - a) El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de auditores externos, la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016;
 - b) El reparto de dividendos definitivos e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2017;
 - c) La designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2017 e información sobre la designación de la clasificadora de riesgo de la Sociedad;
 - d) La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
 - e) Informar respecto a las transacciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas;
 - f) Determinar la cuantía de las remuneraciones de los directores de la Sociedad aplicable hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
 - g) Informe sobre los gastos incurridos por el Directorio durante el ejercicio 2016;
 - h) Informe sobre las actividades y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio 2016;
 - i) Fijar la remuneración del Comité de Directores, y aprobar el presupuesto de gastos de dicho comité y sus asesores, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
 - j) Informe de los costos fijados por el Directorio relativos al procesamiento, impresión y despacho de información accionaria de los accionistas; y
 - k) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria de accionistas.

- 1.2 Proponer el reparto de un dividendo definitivo ascendente a \$29 pesos por acción, lo que equivale a distribuir el 40,6% de la utilidad líquida distribuible correspondiente al ejercicio 2016.
- 2 En junta ordinaria de accionista celebrada con fecha 26 de abril de 2017, se acordó lo siguiente:

Distribuir como dividendo una suma equivalente a \$29 por acción. Lo anterior significa la distribución de un dividendo definitivo equivalente aproximadamente al 40,6% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2016, que ascendió a \$20.240.273.393, lo que equivale a un dividendo total de \$8.217.706.887.

El referido dividendo será puesto a disposición de los accionistas a contar del día 26 de mayo de 2017 y, en consecuencia, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 20 de mayo del presente año.